

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS (FONPER)



MEMORIA ANUAL 2009

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) es la institución estatal creada mediante la Ley No. 124-01, de fecha 24 de julio del año 2001, cuya función principal es velar, custodiar y administrar las acciones del Estado en las empresas capitalizadas, así como los recursos generados por cualquier otra de las modalidades de reforma establecidas en la Ley General de Reforma de la Empresa Pública, No. 141-97 del 24 de junio de 1997.

Esta institución tiene como objetivo principal programar eficientemente los recursos provenientes de los dividendos y beneficios recibidos de las empresas reformadas a fin de ser invertidos en proyectos sociales que promuevan el desarrollo sostenible y mejoren los niveles de vida de las comunidades más necesitadas.

En el marco del cumplimiento de sus funciones, el FONPER durante el año 2009 dirigió, continuó sus esfuerzos para el fortalecimiento de la representación del Estado en las empresas capitalizadas y a la implementación de proyectos de desarrollo social. Además, se pusieron en marcha una serie de actividades contenidas en el programa de desarrollo institucional como forma de garantizar la sostenibilidad de los planes y acciones emprendidos.

II. ANTECEDENTES

El 10 de junio de 1997 fue promulgada la ley No.141-97, mediante la cual se creó la Comisión de Reforma de la Empresa Pública (CREP) como una entidad adscrita a la Presidencia de la República Dominicana. La función principal de la CREP fue dirigir el proceso de reforma y transformación de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE), Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y Corporación de Fomento de la Industria Hotelera (CORPHOTEL) a fin de lograr la participación de la inversión privada, nacional y/o extranjera en la propiedad y gestión de las entidades sujetas a la ley mediante las modalidades de capitalización, concesiones, transferencias de acciones y/o activos y venta de activos.

El artículo 20 de la Ley No. 141-97 contempla la creación de un Fondo Patrimonial para el Desarrollo, en el cual se colocaría toda la propiedad accionaria del Estado de las empresas capitalizadas y/o los recursos generados por cualquiera otra de las modalidades establecidas en dicha ley.

Para dar cumplimiento a esta disposición fue creado El Fondo Patrimonial para el Desarrollo, que luego fue llamado Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) mediante la Ley No. 124-01 de fecha 24 de julio de 2001, como una institución estatal autónoma, con patrimonio y personalidad jurídica propia¹. Los activos y recursos colocados en el FONPER son el resultado de los activos que originalmente pertenecían a empresas autónomas del Estado, con patrimonio propio, que fueron aportadas por este a nuevas sociedades comerciales, o que fueron objeto de otras de las modalidades de reforma previstas en la ley No. 141-97.

El 29 de junio de 2003 fue emitido el Decreto No. 631-03 donde se establece el Reglamento cuyo objeto es regular internamente el funcionamiento del FONPER.

III. EJECUCION ACTIVIDADES

En el 2009 el FONPER realizó un importante número de actividades, las cuales respondieron a los lineamientos estratégicos establecidos por el Consejo de Directores, la Presidencia del FONPER y los lineamientos generales de políticas públicas diseñadas por el Gobierno Central. En este informe se destacan las principales acciones realizadas durante el año y las responsabilidades asumidas por cada área de trabajo para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

¹ Ley No. 124-01 de fecha 24 de julio del 2001.

Consejo de Directores y Presidencia

El Consejo de Directores del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), está integrado por un Presidente, un Vicepresidente y ocho miembros. El presidente es el representante legal y quien se encarga de ejecutar las decisiones y medidas emanadas de dicho Consejo.

El Consejo, como organismo responsable del desarrollo, fortalecimiento y definición de las metas del FONPER, durante el año 2009 sesionó en diez ocasiones, adoptándose una serie de resoluciones y medidas tendentes a dar continuidad al desarrollo de los trabajos sociales que ha venido realizando la institución y que se enmarcan dentro del contexto de las obras prioritarias definidas por nuestro excelentísimo Señor Presidente para la República Dominicana.

Son numerosos los aportes que ha realizado la institución para la construcción de obras sociales, tales como: construcción de puentes, acueductos, viviendas, escuelas, etc.

Es oportuno destacar, que el Consejo de Directores del FONPER, por el seguimiento continuo dado en el año 2009, a las gestiones realizadas por cada una de las Empresas Reformadas, en cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley, ha logrado la obtención, a través de la entrega de bonos del Estado Dominicano, de los dividendos correspondientes a la institución para los años 2007 y 2008.

3.2 Dirección de Gestión Patrimonial

La Dirección de Gestión Patrimonial (DGP) tiene como misión el seguimiento y fiscalización de la participación estatal y de los convenios derivados del proceso de reforma de las empresas públicas, así como promover iniciativas para la administración eficiente, la conservación del patrimonio, el buen uso de los activos estatales, la sostenibilidad y la rentabilidad financiera de las empresas reformadas. Cuenta con el apoyo de un Comité de Gestión Patrimonial integrado por los Directores Financiero, Legal y Auditoría Interna del FONPER, Representantes ante las empresas reformadas y Asesores técnico-financieros.

En ese contexto, la DGP ha realizado valiosos esfuerzos dirigidos a fortalecer la integración con los niveles directivos de las empresas capitalizadas, de forma que las mismas vean al FONPER como parte importante de su accionar. Asimismo, en esta área se ha estado conformando un equipo de trabajo especializado, a fin de dar soporte a los representantes oficiales en cada una de estas empresas.

Algunas de las actividades principales y logros alcanzados durante el año 2009 fueron los siguientes:

Se realizaron reuniones de trabajo con los Representantes y Comisarios de Cuentas de las empresas y la participación del Comité de Gestión, con el propósito de discutir temas relevantes y situaciones específicas de las mismas, lo

que ha permitido tener un mayor conocimiento y control de las decisiones que se toman en los diferentes Consejos de Directores.

Participación en los Consejos de Administración, conjuntamente con los representantes de EGE-HAINA, EGE-ITABO, EDEESTE, EDESUR y EDENORTE.

Realización de encuentros con los principales ejecutivos de las empresas eléctricas generadoras (EGE-ITABO y EGE-HAINA) e industriales (Molinos del Ozama y La Tabacalera).

Elaboración de informes trimestrales sobre la gestión financiera, comercial y operativa de las empresas, correspondientes al período comprendido entre Enero-Septiembre del 2009.

Reuniones con funcionarios de las empresas capitalizadas analizando las auditorías correspondientes al año 2008.

Participación en las Asambleas Generales de Accionistas de las siete empresas, celebradas en diferentes fechas del año 2009, con la finalidad de conocer el desempeño de las mismas durante el año 2008, así como la designación del Consejo de Directores.

Coordinación, junto a la Comisión Nacional de Energía (CNE), de la ejecución de la consultoría para el Fortalecimiento del FONPER, a cargo de la firma PKF, en el marco del Proyecto de Asistencia Técnica al Sector Energético financiado por el Banco Mundial.

Supervisión constante de los activos no capitalizables de las empresas de CORDE, tales como, Industria Nacional del Vidrio (FAVIDRIO), Industria Nacional del Papel (INDUSPAPEL) y Compañía Dominicana de Aviación (CDA).

Coordinación de los trabajos que realizan los Comité Liquidadores de las empresas de CORDE (CAT, INDUSPAPEL, FAVIDRIO y CDA).

Reuniones de trabajo con inversionistas interesados en el relanzamiento de CDA e INDUSPAPEL.

Organización de Talleres in-House con la Representación del FONPER como resultado de la Asistencia Técnica del Banco Mundial.

Representación del FONPER en instituciones oficiales.

3.2.1 Principales actividades relacionadas con las empresas capitalizadas:

La Tabacalera, C por A.

Sin lugar a dudas que las expectativas del FONPER en torno al desempeño operacional y financiero de esta empresa son más optimista en el año 2009 que las que tuvo en el año anterior. Durante el 2009, La Tabacalera presentó unos indicadores financieros y operacionales que mostraban, sin lugar a dudas, una mejoría significativa en su gestión administrativa. Este desenvolvimiento favorable de la empresa es el resultado de la fiscalización y el seguimiento oportuno del FONPER en cumplimiento a lo establecido en la Ley No. 124-01 que lo instituye, haciendo uso de las prerrogativas al observar a lo largo de los años 2007 y 2008 un deterioro progresivo en la salud financiera de La Tabacalera.

Al principio del año 2008, por instrucciones de la presidencia del FONPER, se nombró una comisión de seguimiento multidisciplinaria (ingeniería, finanzas, economía y mercadotecnia) conformada por profesionales del FONPER con la finalidad de que conjuntamente con la Administración de la empresa buscaran alternativas operativas, financieras y de negocios que permitieran alcanzar resultados satisfactorios para los accionistas públicos y privados. En consecuencia, de acuerdo a las informaciones suministradas por la empresa, al mes de octubre del 2009, la empresa presenta una mejoría considerable en su situación financiera debido al incremento de sus ingresos por ventas y a la reducción de los gastos generales y administrativos, específicamente en los gastos de promoción y ventas. Sus proyecciones a diciembre contemplan obtener utilidades por un valor de RD\$85,500,000.00 antes de impuestos.

En el mes de abril la empresa entregó RD\$444,619.11 correspondiente a un completo de los dividendos del año 2007.

El 17 de Junio del 2009 fue celebrada la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con el fin de aprobar los nuevos estatutos de La Tabacalera, acorde a La Ley General de Sociedades No. 479-08.

En el mes de septiembre la empresa participó en la licitación de la Tesorería Nacional para la impresión de 200,000 estampillas para los cigarrillos, la cual le fue adjudicada y representa un ingreso de RD\$2,600,000.00 aproximadamente.

2. Molinos del Ozama, S.A.

El 30 de abril del presente año fue celebrada la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en los estatutos. En esta Junta fueron conocidos los informes financieros al 31 de diciembre de 2008, la declaración y distribución de dividendos por un monto de RD\$244,812,796.00 antes de impuestos.

En el mes de octubre la empresa Molinos del Ozama entregó al Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), un monto RD\$63,737,854.82 por concepto de dividendos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2008.

Por otra parte, el Estado dominicano representado por el FONPER, conjuntamente con los accionistas privados de la empresa Molinos del Ozama decidieron en el mes de

junio anunciaron la adquisición e instalación de una nueva y moderna maquinaria que aumentará la producción de harina de Molinos del Ozama a casi 850 toneladas métricas por día. El nuevo equipo, denominado “Molino Buhler”, fue adquirido a un costo de RD\$250 millones, y será puesto en operación en el primer trimestre de 2010. Del monto antes señalado el FONPER dispuso de casi un 50% del monto antes señalado correspondiendo de este modo a la proporción de su participación accionaria en la empresa, según establece la Ley No.124-01 en su Artículo No.1.

Empresa Generadora de Electricidad ITABO (EGE-ITABO)

La Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S.A. es una de las principales empresas de Generación de Electricidad de República Dominicana; en la actualidad cuenta con una capacidad de 294.5 MW de generación efectiva y 274 MW de capacidad instalada, que representa el 15% de la Generación Total del Sistema Eléctrico. Dichas unidades se encuentran ubicadas en el parque Itabo en la Ciudad de Haina, Provincia San Cristóbal.

El 20 de mayo del presente año fue celebrada la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo establecido en los estatutos. En esta fueron conocidos y aprobados los informes financieros, la elección del Consejo de Administración, la declaración y distribución de dividendos por un monto de RD\$1,925,175,346.00. Igualmente fue celebrada una Asamblea General Extraordinaria en donde se aprobó la adecuación de los Estatutos Sociales según la Ley General de Sociedades Comerciales No.479-08.

Este año la empresa ha presentado un comportamiento similar al año 2008 en cuanto a resultados financieros se refiere. A octubre 2009 la empresa obtuvo beneficios ascendentes a la suma de RD\$1,711,843.00 proyectándose a diciembre del 2009 utilidades ascendentes a los RD\$1,883 millones.

En cuanto al desempeño comercial, la empresa acumuló a octubre 2009 una generación de 1,338.53Gwh.

En abril de este año, el FONPER recibió de Ege-Itabo la suma de RD\$308,927,279 por concepto de pago de dividendos pendientes del año social 2007; y en junio recibió la suma de RD\$685,486,481 por concepto de pago de dividendos correspondientes al año social 2008. Ambos pagos fueron efectuados mediante bonos de la Secretaría de Estado de Hacienda, acreditándose dichos montos a favor del FONPER en el Depósito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM).

La DGP y el Comité de Gestión realizaron reuniones periódicas con el Representante y Comisario de Cuentas para dar seguimiento y discutir los temas que se conocieron en cada Consejo de Administración celebrado, a fin de que el Representante presentara ante dicho Consejo la posición y opinión del FONPER en cada caso.

Empresa Generadora de Electricidad de Haina (EGE-HAINA)

EGE Haina es una empresa de generación eléctrica del sistema interconectado de la República Dominicana, que opera centrales termoeléctricas en las localidades de Bajos de Haina (Provincia de San Cristóbal), Barahona, Pedernales, San Pedro de Macorís y Puerto Plata.

Este año la empresa ha reducido considerablemente sus indicadores financieros, obteniendo a octubre 2009 utilidades ascendentes a RD\$683 millones. Igualmente sus índices de liquidez y rentabilidad se han reducido considerablemente, respecto a los años anteriores.

En enero de este año el FONPER recibió de Ege-Haina la suma de RD\$9,998,694.26, por concepto de pago parcial de los dividendos correspondientes al año social 2007.

En abril del mismo año recibió, mediante bonos de la Secretaría de Estado de Hacienda, la suma de US\$19,997,400.00 por concepto de saldo dividendos pendientes del año social 2007 y avance a cuenta de dividendos para el año social 2008, acreditándose a favor del FONPER en el Depósito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM).

El 11 de agosto del presente año fue celebrada la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en los estatutos. En esta fueron conocidos y aprobados los informes financieros, la elección del Consejo de Administración, la ratificación de los Comisarios de Cuentas, entre otros. En esta Asamblea no se declararon ni distribuyeron dividendos.

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDE-ESTE)

Es una empresa de distribución eléctrica con una zona de concesión que va desde la acera Este de la Av. Máximo Gómez, incluyendo Monte Plata y todas las provincias del Este.

El 29 de julio del presente año fue celebrada la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo establecido en los estatutos. En esta fueron conocidos y aprobados los informes financieros, elección del Consejo de Administración, entre otras.

La situación de esta empresa ha mejorado considerablemente en cuanto a sus resultados financieros con respecto al año 2008, presentando a septiembre de este año un déficit de RD\$1,008,709,000.00.

En cuanto a su Gestión Comercial, a septiembre del 2009 la empresa ha presentado algunas mejorías en sus indicadores respecto al año anterior.

En mayo de este año el Estado Dominicano adquirió la totalidad de las acciones de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDE-Este), luego de un proceso de

demanda por US\$680 millones que inició la compañía The Trust Company of the West (TCW) en el 2007, por una supuesta violación de contratos. Luego de las reuniones entre representantes oficiales y la TCW, propietaria del 50% de las acciones, se firmó el contrato mediante el cual el Gobierno decidió terminar con el conflicto a través de la compra total de las acciones. El traspaso al Estado Dominicano de las 17,324,792 acciones de clase B, se realizó por un monto de US\$26.5 millones aportados por el FONPER.

El 20 de octubre fue celebrada en el FONPER una Asamblea General de Accionistas con la finalidad de designar el nuevo Consejo de Administración de la Empresa, luego del traspaso de la totalidad de acciones al Estado.

Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR)

Esta empresa tiene la concesión de la distribución-comercialización de energía eléctrica en la parte Oeste del Distrito Nacional y las 11 Provincias de la Zona Sur del país.

Según las informaciones suministradas por la empresa, la situación financiera de la misma ha mejorado bastante, reflejando a septiembre 2009 una pérdida acumulada de RD\$2,918,750,000.00.

En cuanto a su Gestión Comercial, a septiembre del 2009 la empresa ha presentado algunas mejoras en sus indicadores respecto al año anterior.

El 5 de junio del presente año fue celebrada la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo establecido en los estatutos. En esta fueron conocidos y aprobados los informes financieros correspondientes al ejercicio del año 2008, elección del Consejo de Administración, entre otras.

Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE)

Esta empresa tiene la concesión de la comercialización y distribución de energía eléctrica en las 14 provincias de la Zona Norte de la República Dominicana.

El 3 de junio del presente año, fue celebrada la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo establecido en los estatutos. En esta fueron conocidos y aprobados los informes financieros correspondientes al año 2008, elección del Consejo de Administración, entre otras.

Respecto a la situación financiera de la empresa, al mes de Septiembre 2009 la empresa ha mejorado considerablemente, aunque todavía refleja pérdidas acumuladas ascendentes a RD\$3,734,524,367. En cuanto a su Gestión Comercial, a septiembre del 2009 la empresa ha presentado algunas mejoras en sus indicadores respecto al año anterior.

Proyecto de Asistencia Técnica al Sector Energético

A principios del año 2007 la DGP fue designada como responsable de la coordinación con la Unidad de Implementación del Proyecto (UIP)/CNE de las gestiones para la contratación de la Consultoría para el Fortalecimiento del FONPER, la cual se inscribe dentro del Proyecto de Asistencia Técnica al Sector Energético financiado por el Banco Mundial. A partir de agosto 2008, fecha en que GT/PKF inició los trabajos de consultoría en el FONPER, la DGP ha estado dando seguimiento constante a todas las actividades realizadas.

En agosto de este año la firma PKF entregó al FONPER su Informe Final de Diagnóstico, quedando pendiente la Elaboración del Plan de Capacitación para el personal clave del FONPER, del cual se espera un informe preliminar para la última semana de diciembre.

3.3 Dirección de Proyectos de Construcciones y Edificaciones

La Dirección de Proyectos de Construcciones y Edificaciones, creada al finalizar el año 2005, como estructura de soporte para la implementación de los proyectos de infraestructura demandados por las comunidades, en cumplimiento de la Ley No. 124-01, que establece que parte de los dividendos producidos por las empresas reformadas, sean invertidos en proyectos de desarrollo de los comunidades más vulnerables.

Durante el año 2009, continuó fortaleciendo su personal mediante la participación en cursos y talleres de capacitación.

Esta Dirección tiene como función planificar, evaluar, monitorear y ejecutar proyectos sociales de infraestructura, que garanticen alcanzar los objetivos institucionales en lo referente a impactar y favorecer el desarrollo de las comunidades más necesitadas.

Además tiene a su cargo la preparación de los documentos requeridos para la licitación de los proyectos conforme a la Ley de compras y contratación de bienes, servicios, obras, y concesiones.

Para cada caso se estableció contacto con las comunidades solicitantes, determinando sus verdaderas necesidades y evaluando como impactaría cada proyecto en éstas.

En tal sentido, durante el año 2009 el FONPER a través de esta Dirección, desarrolló un programa de inversión en Infraestructura ascendente a la suma de **RDS\$244,758,716.32**.

La construcción de estos proyectos se efectuó en toda la geografía nacional, creándose de esta manera una plataforma que ha permitido a la institución fortalecer su ejecutoria en los niveles institucionales, municipales y privados de la República Dominicana, creando en la sociedad dominicana una esperanza de solución de problemas que han venido sintiendo por años las diferentes comunidades.

Para el desarrollo de los proyectos se celebraron reuniones con instituciones del sector público involucradas en la implementación de los mismos, habiendo suscrito convenios con:

- Instituto de Formación Técnica y Profesional (INFOTEP)
- Despacho de la Primera Dama
- Secretaría de Estado de Educación
- Corporación de Fomento Industrial de la República Dominicana (CFI)
- Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI)
- Obispado de Barahona
- Fundación El Arca de la República Dominicana

Se estableció relaciones con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente para la implementación de medidas de mitigación de impacto en los proyectos que se han ejecutado.

Además se continuó el Programa PROBATEYES que involucra (10) Instituciones Gubernamentales y varias Organizaciones No Gubernamentales (ONGS), para el Mejoramiento de las Condiciones de Vida de los Bateyes.

Los proyectos realizados en el 2009 y las actividades desarrolladas en cada uno se detallan a continuación:

1. Construcción Módulos de Servicios Casa de Cursillos
2. Construcción Edificio de Aulas Infotep

3. Construcción Liceo de 24 Aulas en Pekín, Carretera La Ceibita, Santiago
 - Edificio Administrativo
 - Edificio Talleres I
 - Edificio Talleres II
 - Edificio 10 Aulas
 - Edificio 12 Aulas
 - Cancha Mixta y Verja Perimetral
4. Construcción de una Funeraria en el Sector de Pekín
5. Construcción Liceo, Batey 6, Tamayo, Prov. Bahoruco
6. Readequación Escuela de Educación Especial "El ARCA", Herrera. Santo Domingo Oeste.
7. Construcción Asilo San José, en San José de las Matas
8. Reparación Comedores Económicos
9. Construcción Centro de Capacitación y uso Múltiple, Vietnam
10. Terminación Seminario Menor Juan Pablo II, Barahona
11. Remodelación 4ta Planta FONPER

Se ejecutaron aportes para la construcción de proyectos realizados por el Despacho de la Primera Dama:

- Remodelación Nuevo Edificio Programa Progresando del DEPRIDAM
- Construcción Centro de Capacitación Progresando en el Municipio de Guerra.
- Construcción Estancia Infantil, Villa Mella, Santo Domingo Norte.
- Construcción Centro de Capacitación Progresando en Villa Mella

Otros aportes para la instalación de un Parque Industrial Comunitario para el establecimiento de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), FAVIDRIO en conjunto con el Despacho de la Primera Dama DEPRIDAM, el Instituto de Formación Técnico

Profesional INFOTEP y el Centro de Desarrollo y competitividad Industrial PROINDUSTRIA.

Para el desarrollo de estos proyectos, se realizaron los estudios previos, levantamientos topográficos, confección de planos, cálculos estructurales y presupuestos correspondientes, estudios geotécnicos y de impacto ambiental, así como visitas previas y contacto con las comunidades beneficiadas y coordinación con las instituciones gubernamentales envueltas en cada proyecto y la supervisión periódica de cada proyecto.

3.3.2 Dirección de Proyectos Agropecuarios y Sociales

La Dirección de Proyectos Sociales y Agropecuarios tiene como función trazar y dirigir las políticas para formulación, evaluación, ejecución y desarrollo de proyectos sociales y agropecuarios en comunidades pobres de la República Dominicana; así como los estudios de impacto socioeconómico. De tal forma que los recursos provenientes de los dividendos obtenidos por las empresas capitalizadas sean invertidos en obras de bien social.

OBJETIVO DE LA DIRECCION

Fomentar la realización de proyectos de interés comunitarios, dirigidos a la masa más necesitada del país. Durante el año 2009 se dieron pasos firmes hacia el fortalecimiento de la Institución.

Las actividades realizadas durante el año 2009, se centraron en firmas de convenios de colaboración interinstitucionales y ayudas de distintas índoles, se le dio continuidad y

supervisión a los Acuerdos y trabajos anteriormente comprometidos, y estudios para nuevas inversiones.

Esta Dirección debe garantizar la implementación y desarrollo de los proyectos que se ejecutan a través de la misma, asegurando que los programas sujetos a los convenios firmados sean finalizados de forma exitosa.

ACUERDOS FIRMADOS

1. Asociación de Mujeres para el Desarrollo de San Juan de la Maguana (ASODEMUSA)

Firmado el 02 de febrero del año 2009, esta es una institución sin fines de lucro que se dedica a desarrollar programas educativos, sociales, económicos y de salud, con la finalidad de ayudar a los ciudadanos de bajos ingresos de la Provincia San Juan de la Maguana, con el objetivo de transformar positivamente su estilo, realidad social, cultural y económica y por ende mejorar su condición de vida, integrando a las mujeres a través de la formación y desarrollo de liderazgo, identificados con los más sanos intereses de la comunidad y la provincia. RD\$6, 000,000.00.

2. Despacho Primera Dama.

Firmado el 02 de enero del año 2009, la suma de RD\$15,000,000.00 para el programa socio-educativo progresando, que ejecuta el despacho de la Primera Dama, el cual acompaña y empodera a las familias para que se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo. Una de las metas del Despacho de la Primera Dama es el desarrollo de capacidades en la familia Progresando mediante la educación, orientación, información y concienciación. La suma de RD\$3, 737,260.00 para ser utilizada en la construcción y equipamiento de una Planta Procesadora de Frutas. Total RD\$18, 737,260.00.

3. Asociación Dominicana de Planificación Familiar (ADOPLAFAM)

Firmado el 30 de septiembre del año 2009, institución sin fines de lucro que se dedica a ofrecer información oportuna, capacitación y servicios de calidad en salud materno-infantil, planificación familiar, salud sexual y reproductiva y mejoramiento del medio ambiente, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población de más bajos ingresos. RD\$1, 715,833.00.

4. Convenio FONPER, IAD, Bagrícola y Secretaría de Estado de Agricultura (SEA).

Firmado el 05 Septiembre 2007, su objetivo es mejorar la productividad, calidad y competitividad de los productos nacionales, para mejorar la capacidad de la producción

agrícola dominicana, coordinar las acciones estatales que propicien el desarrollo integral de este tipo de programas, de cara a la entrada en vigencia del trato de libre comercio. RD\$25,000,000.00.

5. Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT)

Firmado el 03 de febrero del año 2009, sus objetivos son, desarrollar un programa de becas en postgrado altamente calificado, recoger incrementar, difundir, transferir y fomentar la producción científica y tecnológica a escala nacional. RD\$10,000,000.00.

6. Fundación Eulalio Antonio Arias, Inc.

Firmado el 02 de abril del año 2009, esta Fundación desarrolla proyectos de bienestar social en comunidades que carecen de los servicios básicos. Está desarrollando un proyecto integral de capacitación y desarrollo en el área de repostería. RD\$2,000,000.00.

7. Fundación Caminando, Inc.

Firmado el 30 de septiembre del año 2009, institución sin fines de lucro, cuya misión es brindar asistencia social, salud y educación. Brindará educación en el área de informática y así disminuir la brecha digital existente en nuestra población. RD\$1,000,000.00.

8. Programa atención primaria de salud

Firmado el 30 de septiembre del año 2009, Este es un programa de salud implementado en 35 bateyes de la provincia San Pedro de Macorís, los cuales presentan un alto índice de pobreza. RD\$200,000.00.

9. Agencia de Desarrollo Local (ADELO)

Firmado el 15 de diciembre del año 2009, esta es una institución sin fines de lucro, la cual desarrolla trabajo en las diferentes comunidades de la Provincia Hermanas Mirabal, implementará un programa cuya finalidad es capacitar a 15 jóvenes en el área de salud educación, deporte, cultura y medio ambiente; los cuales servirán como jóvenes multiplicadores de los conocimientos adquiridos.

APORTES SIGNIFICATIVOS.

Contribuimos con aportes económicos a personas con problemas de salud, vivienda y ayudas económicas:

Salud:

- Aporte económico al Sr. Félix José Miranda, para una intervención quirúrgica por rotura en la clavícula y problema en la cadera. RD\$26,000.00.
- Ayuda económica de RD\$30,000.00 a la Sra. Maribel Sierra Trinidad para radioterapia.

- Ayuda económica para tratamiento de un cáncer al Sr. Héctor Ricardo Succart Morel por la suma de RD\$120,000.00.
- Ayuda económica para costear medicamentos del tratamiento indicado a la niña Annette Jossette Anico Ramos. RD\$60,000.00
- Ayuda económica a la Sra. Lidia Mercedes Venecia Pineda, para costear tratamiento de quimioterapia. RD\$50,000.00.
- Ayuda económica al Sr. Cecilio Castillo para tratar quebranto de salud por un monto de RD\$3,965.00.
- Ayuda económica por valor de US\$1,850.00 a Francisco A. Ortiz Jiménez para un trasplante de corneas.
- Aporte económico a favor de María Virginia Valdez por RD\$25,000.00 para cirugía de columna por una escoliosis lumbar.
- Ayuda económica al Sr. Edwin Jiménez para costear atención medica a causa de un pre-infarto por valor de RD\$3,154.03.
- Ayuda económica a la Sra. Saturnina Parra para tratamiento de Osteoporosis por valor de RD\$21,550.00.
- Aporte económico para cirugía a la Sra. Leyda Margarita Medina por valor de RD\$100,000.00.
- Ayuda económica al Sr. José Fernando Santos Peña para pago de cirugía practicada, por valor de RD\$100,000.00.
- Ayuda económica para realizarse una cirugía a la Sra. Cristina Green por valor de RD\$20,000.00.

- Ayuda económica al Sr. Manuel Antonio Ortega para cirugía en ojo izquierdo por la suma de RD\$18,000.00.
- Ayuda económica para el joven Manuel Gómez Perdomo por la suma de RD\$65,000.00, para la compra de una prótesis para su pierna derecha.
- Aporte económico al Colegio Dominicano de Periodistas Seccional Santiago RD\$50,000.00.
- Aporte económico de RD\$250,000.00 para publicación de la obra “Conflictos Árabes-Israelíes” de la autoría del Dr. Rafael Kasse Acta.
- Aporte económico RD\$25,000.00 para compra de boleto aéreo de retorno al país del Sr. Federico Jonás Reyes, luego de realizar maestría en el exterior.
- Ayuda económica al minusválido José Contreras Villalonga, por RD\$6,800.00.
- Ayuda económica a Casa de Arte por el valor de RD\$50,000.00 para cubrir viáticos de los artistas que participaran en la celebración de sus 26 aniversarios y gastos generales de las actividades a realizarse.
- Ayuda económica a la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos por un valor de US\$1,000.00 para participación en congreso internacional.
- Colaboración a la Confederación Autónoma Sindical Clasista para realización cena de confraternidad, RD\$20,000.00.
- Ayuda económica para culminación de maestría en la universidad de Brattleboro, Vermont a favor del Sr. Agustín Francisco por US\$2,500.00.
- Ayuda económica para la exposición pictórica con motivo del centenario del natalicio del Prof. Juan Bosch titulada Don Juan: retratos, por valor de RD\$150,000.00.
- Ayuda económica para realización del espectáculo artístico Todo Yleana, el Reencuentro.

- Ejecución Proyecto Procesadora de Frutas El Triple por un monto de RD\$3, 737,260.00.
- Contribución económica por valor de RD\$20,000.00 a la Academia Episcopal San Juan Bautista, para cena buffet a beneficio del Hospital Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia.
- Aporte económico para realización del Grand Thomas Celebrity Clasic 2009 por un monto de RD\$250,000.00 a beneficio del Patronato Cibaño Contra el Cáncer.
- Aporte económico a la Asociación Dominicana de Profesionales Egresados de Rusia, Europa del Este, Asia Central y Cuba (ADOPERACU) por un valor de RD\$75,000.00.
- Aporte económico RD\$15,000.00 a la Fundación para la Defensa y Desarrollo de Miches.
- Ayuda económica al Movimiento Cultural Ciudad Colonial por RD\$20,000.00 para realizar el encuentro personalidades destacadas 2008.
- Ayuda económica a favor del Comité Organizador Mini Serie Mundial Baseball Infantil por un monto de RD\$300,000.00.
- Aporte económico para realizar el espectáculo teatral titulado Aleluya presentado por Haffe Serulle por un monto de RD\$10,000.00.
- Donación de computadora a Jefe Darío Rosa Beato.
- Donación de computadora a la joven Winifer Marte Bonilla.
- Donación de computadora a la joven Esmedin Ramona Duvergé Azcona.
- Donación computadora a la joven Catherine Alondra Alcántara.
- Donación de computadora a la joven Sahira Heroína Grullón de la Cruz.
- Donación de computadora a la joven Melina Angelizar Núñez.
- Donación de trofeos para torneo deportivo de Softball de la Liga Andrés Rosario.

- Beca estudiantil a la joven Laura Estela Polanco Aybar.
- Donación de una máquina de coser al Sr. Marco Antonio Gil Suriel.
- Beca a la joven Mahibery M. Luzón C. para estudiar medicina. RD\$10,000.00.
- Aporte económico a la Asociación Jóvenes Comunitarios para pago de árbitros en torneo de Baloncesto por RD\$25,000.00.
- Donación computadora a la Srta. Zoila Giselle Moreno de la Rosa.
- Ayuda a la Sra. Jacqueline Peña Fernández quien nos solicita 40 hojas de zinc para mejora de su vivienda.
- Elaboración y trabajo de campo del Plan Estratégico de Desarrollo de la zona Sur de Santiago RD\$3, 774,203.78.
- Ayudas sociales a personas de escasos recursos por un monto de RD\$5, 083,000.00.
- Ayuda económica para la celebración acto día de las madres por la Fundación por Mi Casa de Cartón, valor de RD\$150,000.00.
- Donación de una máquina de coser a la Sra. Teresa Gómez Pie.
- Ayuda económica para la niña Paola Peña Ferreira por valor de RD\$45,000.00.
- Aporte materiales de construcción para el Centro de Capacitación y Rehabilitación Cristiana por valor de RD\$21,420.00.
- Aporte económico para la confección de uniformes a la Liga de Softball Los Titanes por RD\$21,054.00.
- Donación de 100 sillas plásticas al Club Hermanos Patiño, Santiago.
- Ayuda económica para la Fundación Nacional de Desarrollo Integral (FUNDI) por el valor RD\$500,000.00 para montaje de espectáculo recaudación de fondos para equipar bibliotecas en escuelas públicas.

- Contribución de RD\$500,000.00 para el montaje del XXIX Torneo de Baloncesto Superior de Santiago.
- Aporte económico de RD\$150,000.00 para la realización del XIII Torneo de Voleibol y Baloncesto de Hato Mayor.
- Beca para la niña Ámbar Carolina Santos, la cual necesita de una educación especial. RD\$70,300.00.
- Donación de 30 bancos solicitados por la Iglesia Nuestra Sra. de las Mercedes del Jobo de Tamboril por un monto de RD\$478,280.00.
- Aporte económico de RD\$20,780.00 al Centro de Capacitación y Rehabilitación Cristiana para la compra de cuatro puertas de metal.
- Aporte económico de RD\$37,200.00 a la Fundación La Esperanza para techo de su local.

Viajes de trabajo

- Viaje el 26 de febrero a Cotuí a los parajes Las Arenas y Los Guineos a supervisión de terrenos de FAVIDRIO.
- Viaje el 04 de marzo a Cotuí, a los parajes Las Arenas y Los Guineos a supervisión de terrenos FAVIDRIO que fueron invadidos.
- Viaje a Santiago, el 03 de abril a realizar levantamiento de datos al Barrio Vietnam.
- Viaje a Salcedo, el 07 de abril a realizar levantamiento de datos para solicitud de Agencia Local para el Desarrollo.
- Viaje el 30 de abril, a Monte Plata con personal del Despacho de la primera Dama para coordinar proyecto de mermelada de Gayaba.

- Viaje a San José de las Matas, Santiago, el 14 de mayo para levantamiento de datos al Hogar de Ancianos San José.
- Viaje a Monte Plata, el 27 de mayo con personal del Despacho de la Primera Dama y el IIBI para coordinar proyecto de mermelada de Gayaba.
- Viaje a Batey Enriquillo, Monte Plata, el 23 de junio para levantamiento de datos de la cancha construida por el FONPER.
- Viaje a Elías Piña, el 14 de agosto a Inauguración del centro infantil de atención integral.
- Viaje a Salcedo, el 25 de agosto a levantamiento proyecto Agencia Local para el Desarrollo.
- Viaje el 25 de noviembre, a Hondo Valle para inspección del Proyecto de invernaderos.
- Viaje a Bonao, 16 noviembre para supervisión de Proyecto de invernaderos.
- Viaje a San José de Ocoa, 04 de diciembre para supervisión del Proyecto de invernaderos.
- Viaje el 08 de diciembre, a Hondo Valle para inspección del Proyecto de invernaderos.
- Viaje a San José de las Matas, Santiago, el 10 de diciembre para inspección del Proyecto de invernaderos.
- Viaje a Bonao, el 15 de diciembre para inspección del Proyecto de invernaderos.

3.4 Dirección Financiera

La Dirección Financiera se compone de los departamentos de Contabilidad General, Tesorería, Presupuesto y la Dirección Financiera en sí. Su finalidad es la asignación e incremento de los recursos monetarios a través del tiempo. El trabajo más importante de esta

área es crear valor a partir de las actividades relacionadas con el presupuesto de capital y con la liquidez de la institución.

Los recursos del FONPER provienen de los dividendos entregados por las empresas capitalizadas. Como parte de la gestión financiera, el FONPER utiliza como instrumento para el incremento de los recursos, las inversiones financieras. Los intereses generados se obtienen a partir de las inversiones en certificados financieros.

Los ingresos del 2009 fueron superiores a lo presupuestado debido a que las empresas generadoras Ege-Itabo y Ege-Haina realizaron pagos de dividendos correspondientes a los años 2007 y 2008, mediante bonos emitidos bajo Decreto No.256-08 del 29 de diciembre de 2008 por la Secretaría de Estado de Hacienda. Estos bonos fueron utilizados para el pago de las deudas que mantenían las empresas distribuidoras frente a las generadoras de electricidad, las cuales a su vez transfirieron parte de los mismos al Fonper para el saldo de los dividendos pendientes.

En este sentido, fueron recibidos RD\$2,068,573,897.00, de los cuales el 83% fue en bonos con fechas de vencimiento en el 2010, 2011 y 2012. Por otra parte, ingresó la suma de RD\$92,995,835.51 por intereses ganados por las inversiones financieras. El 74% corresponde a intereses generados por los bonos, un 16% por los certificados financieros y el 12% restante a los intereses pagados por PROMIPYME y la PROINDUSTRIA. El total general de ingresos del 2009 fue de RD\$2,161,569,732.51.

Los gastos operacionales y de capital al 30 de septiembre de 2009 fueron de RD\$2,257,418,808.47. Cabe destacar que el 77% de estos recursos fueron transferencias de capital al Gobierno Central y otras instituciones estatales, como la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) para la adquisición de las acciones clase B de Ede-Este, Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS) para proyectos de electrificación, Oficina de Ingenieros y Supervisores de Obras del Estado (OISOE) y al Instituto Nacional de Aguas Potables (INAPA) para la realización de obras, entre otras. Fueron transferidos a la CREP la suma de RD\$431,743.81 para cubrir el pago del Bono Navideño.

Esta Dirección en el transcurso del año, ejecutó acciones para asegurar el funcionamiento del control interno financiero así como la supervisión de la planificación, organización, dirección y control de la administración eficiente y adecuada de los recursos financieros de la institución. También coordinó con el departamento de Gestión Humana la elaboración oportuna de los roles de pagos, entre otras funciones.

A continuación destacamos otras importantes actividades realizadas durante el año 2009:

- Participación activa durante el proceso de Auditoría de los Estados Financieros del FONPER correspondientes al año 2008. Esta auditoría fue licitada por la Cámara de Cuentas y fue realizada por la firma KPMG.

- Seguimiento de las inversiones en bonos y gestiones de transferencias y venta de los mismos.
- Análisis y seguimiento a las inversiones en certificados financieros y su rendimiento.
- Realización de las proyecciones mensuales de ingresos y gastos de la institución.
- Revisión de Informe final de Diagnóstico elaborado por la firma Guzmán Tapia & Co PKF como parte de la consultoría contratada a través del Préstamo BIRF- 7217/DO del Proyecto de Asistencia Técnica del Sector Energético, bajo el Componente de Fortalecimiento Institucional
- Coordinación con las áreas de Construcción y Proyectos Sociales para programación de desembolsos.
- Participación en reuniones referentes a la presentación y discusión de informaciones financieras presentadas por las empresas reformadas.
- Elaboración de informe para el registro de la cuenta Unidad de Electrificación Rural (UERS) 2006-2008.
- Elaboración de informe sobre control interno requerido por la Cámara de Cuentas.
- Reuniones de coordinación para transferencia de bonos con la Oficina de Ingenieros y Supervisores del Estado, Banco de Reservas, Banco Nacional de la Vivienda, entre otros.
- Participación en nueve licitaciones de obras como miembro de la Comisión de licitaciones.
- Realización de Aportes a La Estrategia Nacional de Desarrollo a través del llenado de cuestionario para determinar las relaciones existentes entre los objetivos del área

temática "Lucha contra la Pobreza y Desigualdad" y los objetivos de todas las demás áreas temáticas.

- Aportes a la elaboración de Reglamento para establecer los principios generales y particulares que regulan la ejecución de proyectos internos por la Dirección de Proyectos Sociales y Agropecuarios de la Institución; los financiamientos otorgados a organizaciones, instituciones públicas o privadas y asociaciones sin fines de lucro y la concesión de ayudas y donaciones de carácter social.
- Integración al equipo de Trabajo de la Dirección Financiera de una Analista Financiera para dar apoyo tanto a esta área como al departamento de presupuesto.

Actividades de Formación y Capacitación:

- Coordinación y realización de Taller-Conferencia "Auditorías Técnicas como Herramienta de Control de Obras Públicas" junto, contratistas, supervisores, auditores y representantes de la Dirección de Proyectos de Construcciones y Edificaciones, el cual fue llevado a cabo por el Ing. Mella, Director de Auditorías Técnicas de la Contraloría General de la República.
- Participación en el curso "Administración Financiera del Estado" impartido por la Secretaría de Estado de Hacienda.
- Participación taller "Conociendo el Mercado de Valores" a cargo de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.
- Realización de curso de Actualización Impositiva en Retenciones y Liquidaciones.
- Inicio de Maestría en Gestión Bancaria y Financiera por la Asistente Financiera.

- Participación en el curso "Rol de las Comisiones de Ética Pública" a cargo de la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción – Unidad Técnica.
- Participación en dos talleres sobre Marco Lógico Proyectos auspiciado por el Consejo Nacional de Competitividad.
- Participación en el Taller de Evaluación de Desempeño de la Secretaría de Estado de Administración Pública (SEAP).

A continuación se presentan las actividades y gestiones realizadas por las áreas de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería:

1.1 Departamento de Contabilidad General

En las memorias del Departamento de Contabilidad para el año 2009, estamos presentando un resumen de sus funciones, logros y actividades principales.

Principales Responsabilidades:

- Contabilización de todas las Operaciones del FONPER
- Análisis de las Cuentas Contables
- Registro en el FONPER de las utilidades de las Empresas Reformadas
- Registro y Seguimiento de la Inversión en las Empresas Reformadas
- Informe de Retenciones de Impuestos a Empleados y Proveedores
- Hacer Informes de Rendimientos de las Inversiones Financieras

- Registrar los compromisos de Proveedores, Contratistas, Asesores, Empleados y otros.
- Revisión y Seguimiento en Proceso de Pagos a Proveedores, Contratistas y otros
- Contabilidad de los Programas y Proyectos
- Elaboración de los Estados Financieros
- Realización de Informes y Comunicaciones Internas y Externas
- Cierres y Posteos de las Operaciones de los Módulos de Banco, de Cuentas por Pagar, de Inventarios, de Activos Fijos y de Contabilidad
- Revisión y Contabilización de las Nóminas
- Revisión y Registro de los Depósitos Bancarios
- Conciliaciones Bancarias del FONPER y la CREP
- Formulación y Seguimiento al Presupuesto del Departamento
- Disponibilidad Bancaria
- Llevar un Archivo de la Documentación y de las Operaciones
- Elaborar Informes y Análisis solicitados por la Dirección Financiera, por la Presidencia del FONPER, Auditoría y otras unidades

Se presentaron algunas propuestas y se realizaron actividades para mejorar la organización, los controles y los procedimientos del Departamento y la Institución.

Auditoría de los Estados Financieros del Año 2008 del Fonper

Una de las actividades más importantes en la que se involucró la institución y en la que participó el Departamento de Contabilidad, fue la realización de una auditoria externa, para la que se contrató la firma auditora KPMG y la que finalmente ejecutó el trabajo.

El Departamento de Contabilidad, tuvo una labor muy ardua, pues suministró la mayoría de los reportes, análisis y documentación referente a las operaciones de la institución requerida por la Firma.

Dentro de esa documentación tenemos:

- Entradas Contables
- Cheques
- Ordenes de Compras
- Conciliaciones Bancarias
- Mayores y Auxiliares de Cuentas
- Relación de Activos Fijos
- Depreciaciones
- Análisis de Cuentas
- Estados Financieros

El resultado de esta auditoría la consideramos como un importante logro de toda el área financiera, pues presenta una situación muy favorable de la institución, reconociendo que sus transacciones y registros se han realizado con apego a las normas financieras internacionales y las normas contables gubernamentales.

Durante el 2008 nos enfocamos en mejorar y corregir una serie de registros, cuentas y balances en la Contabilidad, con el objetivo de presentar en estos su situación real.

Mencionamos los más importantes:

- **Saneamiento de Cuentas.** Consistió en hacer cruces de los balances de las cuentas con algún referente que ayude a establecer sus saldos reales. Este proceso durante el año se hizo con casi todas las cuentas.
- **Avance a Contratistas.** Al momento de entregar un avance a un contratista de alguna obra de infraestructura financiada por el Fonper, se contabiliza como una cuenta separada de la obra, la que se irá amortizando a medida que este va presentando las cubicaciones. Debido a que se manejaron varios conceptos, tanto a la hora de realizar los avances como en el momento de amortizarlos, se originaron diferencias en estas cuentas. Por lo que fue necesario hacer una exploración desde inicio de los registros, identificar las discrepancias y proceder con los asientos de corrección.
- **Corrección de las Cuentas por Cobrar a Edificio.** La cuenta por cobrar a instituciones es originada por los gastos de mantenimientos y servicios generales, que son asumidos por el Fonper y que luego son reembolsados en la proporción correspondiente por las demás instituciones que comparten la edificación. Para que

estos saldos se correspondieran con la realidad, fue realizado un análisis de todo el histórico y luego se procedió con las correcciones contables requeridas.

- **División de Cuenta por Cobrar del Edificio.** Para lograr un mejor control y seguimiento de las cuentas por cobrar, como es el caso de los reembolsos por mantenimiento del edificio, se concluyó en crear cuentas por cada institución relacionada, de manera que pueda tenerse un saldo separado por cada una y así facilitar el trabajo en caso de conciliaciones.
- **Amortización de los Software.** Una de las observaciones hechas por los auditores externos, fue la de crear una cuenta para la amortización de software, que es lo recomendable de acuerdo a las normas, puesto que la amortización se estaba rebajando directamente del activo.
- **Pólizas de Seguros.** Fue realizado un análisis para el correcto registro, balance y amortización de las pólizas de seguros, a fin de realizar los asientos de modo que estos presentaran una situación objetiva, tanto en cuanto a los períodos donde serían cargados los gastos, como a la vigencia de las pólizas.
- **Reconocimiento de los ingresos por Participación en las Empresas, en el año que fueron devengados.** Por sugerencia de los auditores externos se hicieron los ajustes necesarios para que los ingresos, producto de la participación del Fonper en las Empresas Reformadas, se reflejaran en el año en que son presentados por dichas empresas.

- **Registro de las acciones en Edesur, Edeeste y Edenorte.** Fue registrada la inversión del Fonper en las Empresas Distribuidoras de Electricidad (Edes), de acuerdo a la recomendación realizada por los auditores externos.
- **Provisión de los Bonos Vacacionales.** A partir del año 2009 se comenzó a hacer la provisión contable de los bonos vacacionales que la institución da a los empleados, en vista de que se trata de un derecho adquirido de acuerdo al reglamento de Recursos Humanos y se entrega de manera periódica.
- **Pagos Recurrentes (compensación de vehículos).** Para aprovechar la herramienta disponible en el sistema administrativo y financiero, llamada pagos recurrentes y en vista de que las compensaciones de vehículos dadas a los empleados se hacen de manera periódica, se habilitó para que estos pagos puedan hacerse por éste medio y facilitar el proceso de digitación.
- **Conciliación Bancaria Cuenta de Nómina.** Para un mejor control de la cuenta bancaria denominada “nómina”, se implementó en éste año la conciliación de esta, a pesar de que al cierre mantiene balance en cero.
- **Retenciones y Pagos de ITBIS.** Conjuntamente con la Dirección Financiera, hemos revisado nuestras prácticas y responsabilidades legales, por lo cual se han realizado

las retenciones y pagos del Itbis de manera consistente, constituyendo esto otro logro en éste período.

Otra actividad importante realizada fue la capacitación a los empleados del área:

- XXXVI Seminario Internacional de Presupuesto Público
- Conociendo el Mercado de Valores
- Diplomado en Gestión de Documentos y Archivos
- Auditoría Técnica y Supervisión de Obras del Estado
- Actualización Impositiva en Retenciones y Liquidaciones

1.2 Presupuesto

El departamento de Presupuesto llevó a cabo durante todo el año, el desarrollo de las siguientes funciones:

- Proceso de formulación del presupuesto maestro de toda la institución.
- Seguimiento a la ejecución de las partidas ejecutadas por cada área, dirección y departamento.
- Informes para los diferentes departamentos y direcciones acerca de sus ejecuciones presupuestarias, con el fin de mejorar el control de uso de los recursos.
- Elaboración y remisión de los reportes de ejecución presupuestaria a la Digeprés y Cámara de Cuentas.

Entre los logros alcanzados se destacan:

- Elaboración del Presupuesto Anual del año 2010, con la participación activa de cada uno de los Departamentos. Presentación y aprobación por parte del Consejo de Directores del FONPER.
- Actualización en el envío de la ejecución presupuestaria mensual a la Digeprés y Cámara Cuentas.
- Envío y digitación del presupuesto 2010 en la Digeprés, para ser incluido en el presupuesto nacional del próximo año.
- Evaluación y reportes para informar a las diferentes áreas y departamentos acerca de sus periódicas ejecuciones presupuestarias. Estos reportes muestran los montos presupuestados por cada área para gastar en cada concepto. Presenta el consumo ejecutado del 2009, el balance pendiente por consumir y su relación proporcional en términos porcentuales.
- Presentación a la primera línea del reporte mensual de ejecución presupuestaria.
- Elaboración y entrega de un instructivo conteniendo los criterios fundamentales para la formulación del presupuesto 2010.

- Revisión por parte del área de presupuesto de los desembolsos solicitados, para verificar su disponibilidad presupuestaria y aprobar dichos desembolsos. A la vez se codificaban los documentos con las cuentas presupuestarias, así como se le asignaban los códigos departamentales.
- Apoyo y comunicación permanente con cada uno de los departamentos en el proceso de formulación de sus presupuestos.
- Presentación del presupuesto por cada área y departamento, así como el presupuesto consolidado a la Primera Línea para fines de discusión y modificación.
- Creación de mejoras a los reportes de ejecución presupuestaria enviados a la Cámara de Cuentas y Digeprés, por parte del departamento de presupuesto en reuniones directas con los analistas de presupuesto de la Dirección General de Presupuesto.
- Elaboración de los reportes de evaluación presupuestaria general del año 2009, inicialmente por los meses de enero a septiembre, luego octubre a diciembre. Estas evaluaciones tenían 3 fases: evaluación institucional, evaluación programática y evaluación global. Reportes entregados a la Digeprés según sus formatos y requerimientos.

Actividades de Formación y Capacitación:

- Participación del encargado de presupuesto en diferentes seminarios, reuniones y entrenamientos brindados por la Dirección General de Presupuestos en relación con la Formulación, Ejecución y Evaluación del presupuesto de las instituciones públicas.
- Participación en el XXXVI Seminario Internacional de Presupuesto Público, realizado en la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores, Santo Domingo, con la participación de delegados provenientes de 36 países.
- Participación en un Diplomado en Presupuesto Público.
- Participación por parte del encargado de presupuesto de la institución, junto a otros empleados del área de Proyectos de Construcción y Edificación, en un Diplomado sobre Dirección y Ejecución de Proyectos.

1.3 Departamento de Tesorería

El Departamento de Tesorería tiene a su cargo la ejecución de operaciones financieras y de la custodia temporal y disposición de los activos financieros de la institución. Además, sirve de enlace con todas las instituciones, empresas y/o personas que tienen una relación de trabajo y/o comercial con esta institución.

Las principales actividades desarrolladas por este departamento fueron:

- Confección de Cheques.
- Custodia de Cheques.
- Elaboración de Comprobantes de Ingresos y Gestión de sus respectivos depósitos.
- Realización de los pagos a Proveedores y diligenciar el pago de los servicios comunes.
- Mantener una comunicación fluida entre el Departamento de Contabilidad y la Dirección Financiera con la finalidad de lograr el mejor de los resultados.
- Facilitar a los demás departamentos los documentos requeridos.
- Organización en estantes de los archivos para facilitar la obtención de cualquier información del departamento.

Actividades de Formación y Capacitación:

- Actualmente participando en la Maestría en Administración Financiera, en la universidad APEC.
- Participación en el Taller - Conferencia Auditorías Técnicas como Herramienta del Control de Obras Públicas, impartido por el Ing. Juan Ramón Mella.
- Participación en el primer taller desarrollado por el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal de la Secretaría de Hacienda.

- Preparación y capacitación continua con el fin de ofrecer el mayor de los conocimientos adquiridos para un correcto y buen funcionamiento de dicho Departamento.

3.4.2 Gerencia de Gestión Humana

Para maximizar los recursos humanos del FONPER, en calidad y capacidad, hemos estado preparando a nuestros colaboradores, mediante una serie de cursos de capacitación y entrenamiento, que permitan cumplir con la misión y visión de la institución. Esto incluye la participación en cursos, seminarios y conferencias, sobre todo, en áreas especializadas de la contabilidad, auditoria, derecho societario, regulación y del sector energético.

En el presupuesto correspondiente al año 2009, se contempló una partida significativa para continuar capacitando y entrenamiento del personal de la institución.

En este año la institución realizó una inversión en capacitación del personal que ascendió a RD\$761,041.25 distribuidos en todas las áreas y traducidos a 988 horas docentes con 39 colaboradores capacitados.

Los cursos-talleres coordinados por esta dirección e impartidos a los colaboradores son los siguientes:

- Maestría en Administración de Recursos Humanos.

- Certified Network Professional.
- Congreso de Trabajo Procesal y Seguridad Social.
- Maestría en Administración Financiera.
- Contabilidad Impositiva e Impuestos Sobre la Renta.
- Mesa de Negocios en la República Dominicana.
- Seminario Internacional Presupuesto Público.
- Seminario Gerencia de Campañas Eléctricas
- Administración de Sueldos y Beneficios
- Gestión de Documentos y Centro de Archivo.
- Maestría y Especialización en Administración de Recursos Humanos
- Curso Taller de Contabilidad y Auditoría Impositiva
- Congreso Nacional de Gestión Humana
- Maestría Gestión Bancaria y Financiera
- Curso Internacional Responsabilidad Social Empresarial
- Relaciones Públicas y Organizaciones de Eventos
- Microsoft Excel Avanzado y Microsoft Excel Financiero
- Derecho Procesal Civil Dominicano
- Auditoría Técnica Gubernamental
- Mercado Eléctrico Mayorista
- Entrenamiento Muestras Complejas
- Gestión Humana
- Actualización Impositiva, Retenciones y Liquidación
- Análisis Avanzado de los Estados Financieros

Beneficios al Personal

- Incentivo Vacacional.
- Bonos y Contribución por ocasiones especiales tales como:
- Boda.
- Nacimiento de Hijos.
- Perdida de un Familiar Cercano (hijo, espos@, padres).
- Indemnización por Despido.

3.4.2 Gerencia de Relaciones Públicas y Publicidad.

Durante el año 2009, la Gerencia de Relaciones Públicas y Publicidad del FONPER ejecutó una serie de iniciativas encaminadas a contribuir a afianzar el posicionamiento de la institución en la sociedad.

En resumen, diseñamos y ejecutamos las siguientes actividades:

Publicidad

- Espacio pagado anunciando la inauguración del Centro Infantil de Atención Integral de Comendador, Elías Piña.

Material impreso

- Impresión de 4 ediciones del boletín Noticias del FONPER
- Galería de 17 proyectos

Actividades

- Elaboración y distribución de 12 notas de prensa
- Celebración del Día de San Valentín
- Organización de una ofrenda en el Altar de la Patria por motivo del Mes de la Patria
- Organización de una charla sobre la Vida y Obra de Juan Bosch
- Apoyo a las actividades del lanzamiento del Plan de Desarrollo de la Zona Sur de Santiago
- Organización de una rueda de prensa conjunta del FONPER y Molinos Modernos
- Organización de una rueda de prensa en Santiago para anunciar el Plan de Desarrollo de la Zona Sur de Santiago
- Acto de bienvenida a la Navidad

Actividades de la Semana Aniversaria

- Entrega de gorras y T-shirts al personal
- Organización de Misa por el aniversario del FONPER
- Desvelamiento de la Galería de Proyectos

Actividades en ejecución

- Rediseño de la pagina Web
- Impresión de la memoria gráfica 2009 de la institución
- Diagramación de Noticias del FONPER

3.4.4 Dirección Legal

La Dirección Legal, es un organismo ejecutor de todas y cada una de las actividades del FONPER entre los **logros** alcanzados durante el año 2009 tenemos los siguientes:

A) Redacción y revisión de todos los contratos del FONPER con otras entidades y

Personas:

- a) Formulación de Contratos de asesorías
- b) Formulación de Convenios Inter-Institucionales
- c) Formulación Contratos de Obras
- d) Formulación Contratos de Publicidad
- e) Formulación de Convenios de Colaboración

B) Redacción de los Términos de Referencia que rigen las Licitaciones efectuadas por el FONPER.

C) Levantar los Embargos trabados en las Cuentas Bancarias del FONPER.

D) Participación negociaciones para reestabilizar la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, (EDE-ESTE).

E) Capacitación del Personal de la Dirección Legal en cursos y diplomados nacionales e internacionales.

F) Participación en la formación de la Comisión de Ética del Fonper.

G) Brindar apoyo a los representantes de las Empresas Capitalizadas, Consejos de Administración y las Juntas Generales de accionistas.

H) Soporte jurídicos a la Presidencia de la institución a través de reuniones y opiniones por escrito.

I) Coordinar con Gestión Patrimonial todo lo concerniente a las Empresas Capitalizadas.

J) Revisión de las Actas Asambleas de las Empresas Capitalizadas.

K) Revisión Actas de Consejos de Administración de las Empresas Reformadas.

L) Defensa de demanda incoadas por los Sindicalistas, caso CEA-FONPER.

M) Sentencia a favor de FONPER, en demanda civil incoada caso Ogando García y Asociados

N) Defensa de demanda incoada caso Alianza Dominicana contra la Corrupción **(ADOCCO)**.

Ñ) Sentencia favorable en Demanda en cobro de pesos y reparación de Daños y Perjuicios, Recurso de Casación interpuesto por Cooperativa de Salineros del Noroeste INC.

3.4.4 Dirección de Informática

Durante el año 2009 la dirección de informática adquirió lo siguiente

La compra de un antivirus.

El Antivirus adquirido fue el Symantec Endpoint Protection 11.0 con una avanzada prevención de amenazas que ofrece una defensa inigualable contra

programas maliciosos en equipos portátiles, de escritorio y servidores. Integra sin problemas las principales tecnologías de seguridad en un solo agente y una sola consola de administración, lo que mejora la protección y contribuye a reducir el costo total de propiedad.

Por otro lado una nueva página Web donde se destaca la rapidez y entorno fácil de manejar.

IV. LOGROS INSTITUCIONALES

El año 2009 representó un período de consolidación del FONPER en el cumplimiento de las funciones que le confiere la Ley 124-01 respecto a la conservación y custodia de las acciones del Estado en las empresas capitalizadas, así como la inversión de los recursos recibidos en el financiamiento y ejecución de importantes proyectos contribuyendo al desarrollo social sostenible.

El Consejo de Directores conjuntamente con la Presidencia diseñaron las líneas estratégicas que fueron puestas en funcionamiento por un equipo de profesionales y técnicos comprometidos con el logro de los objetivos institucionales. La magnitud de los trabajos realizados por el FONPER de forma sistemática y su destacado desempeño contribuyeron significativamente a proyectar una imagen de alto reconocimiento y credibilidad pública.

Respecto a su rol en las empresas capitalizadas, la institución mantuvo una relación estrecha y un seguimiento permanente a la gestión operativa y financiera de las mismas, a través de su participación formal en los Consejos de Administración y de reuniones particulares, siempre en un marco de transparencia y profesionalidad.

Un aspecto relevante fue el pago de los dividendos pendientes de los años 2007 y 2008 realizados por las empresas generadoras Itabo y Haina, las cuales entregaron al FONPER estos valores en bonos emitidos por la Secretaria de Estado de Hacienda bajo la Ley 490-08, para el pago de deudas del sector eléctrico. Esto conllevó a la institución a participar en el Mercado de Valores de la República Dominicana y a constatar el fiel cumplimiento del Gobierno Dominicano de estos compromisos.

De los bonos recibidos el Fonper transfirió por solicitud del Presidente de la República y aprobación del Consejo de Directores, la suma de US\$26.5 millones (Veinte y seis millones quinientos mil dólares) a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) para la adquisición de las acciones clase B de la Empresa Distribuidora del Este (EDEESTE), según el Acuerdo de Transacción, Transferencia y Descargos Mutuos suscrito entre el Estado Dominicano y Societe Generale, Trust Company of The West, TCW Group Inc. (USA); Dominican Energy Holding, L.P, entre otras.

Por otra parte, la institución realizó importantes aportes a la elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo coordinada por la Secretaria de Estado de Economía

Planificación y Desarrollo (SEEPYD) en las siguientes áreas temáticas: Lucha contra la Pobreza y Desigualdad, Gobernabilidad y Sistema Político-Electoral y el Sector Eléctrico.

Las intervenciones de orden social dirigidas por el FONPER en todo el territorio nacional, respondieron al plan y las acciones emprendidas por sus áreas especializadas, ofreciendo además, un espacio para la realización de alianzas estratégicas con otras organizaciones como una forma de lograr proyectos más integrales y de mayor impacto. En ese mismo sentido, fueron realizadas transferencias de capital a diferentes instituciones gubernamentales y aportes a Organizaciones No Gubernamentales, grupos comunitarios, Juntas de Vecinos y otras entidades para la ejecución de proyectos sociales a nivel nacional. Una importante carpeta de proyectos de desarrollo social fue implementada teniendo como eje central, mejorar las condiciones de vida de las comunidades beneficiarias, enfatizando la educación técnico vocacional como mecanismo de autogeneración de ingresos.

Una forma innovadora de abordaje de otras problemáticas sociales, como salud, medio ambiente, deporte, cultura, infraestructura, entre otras, fue puesta en ejecución por el FONPER, a través del apoyo al diseño de un plan de desarrollo comunitario en una zona de extrema pobreza en la Región Norte del País.

Esta intervención estuvo caracterizada por la entusiasta convocatoria y participación proactiva de los principales líderes y representantes comunitarios del área, los cuales determinaron mediante asambleas, talleres y encuentros, las necesidades más sentidas de su población, así como sus recursos, fortalezas y debilidades, base sobre la cual definieron los

más importantes ejes estratégicos y los futuros proyectos a ejecutar con miras a provocar cambios notables en la calidad de vida de sus pobladores. Esta iniciativa podría ser extendida a otras áreas donde la institución ejecuta proyectos sociales.

En cuanto al desarrollo organizacional, fue recibido el Informe Final del Diagnóstico realizado por la firma Guzmán Tapia & CO- PKF, contratada para la ejecución del Componente de Fortalecimiento Institucional del Proyecto de Asistencia Técnica del Sector Energético, ejecutado por el FONPER a través del Préstamo BIRF- 7217/DO. Esta consultoría incluyó un análisis y revisión de la estructura organizacional y funciones cada una de las áreas sustantivas y operativas y la detección de oportunidades de mejora.

Respecto a controles internos, las diferentes áreas conjuntamente con Auditoría Interna, se mantuvieron evaluando de forma continua la gestión de riesgos de control y sus sistemas de organización. Este trabajo fue reforzado por la Unidad de Auditoría de la Contraloría General de la República establecida de forma permanente en la institución, la que auditó cada uno de las operaciones realizadas.

Es oportuno resaltar que El FONPER cuenta con un Sistema de Contabilidad Patrimonial mediante el cual se contabilizan las transacciones que afectan la situación financiera de la Entidad y que reflejan los activos, pasivos y el patrimonio a través de la elaboración de estados financieros mensuales.

En este contexto, la firma de Auditores KPMG contratada a través de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, realizó la auditora de los estados financieros del 2008

y la revisión de algunos aspectos del año 2009. En su dictamen señaló como correctas las políticas aplicadas por la institución principalmente de los aspectos contables, financieros y de control.

Otro aspecto destacable es la tasación de algunos proyectos del FONPER realizada por una firma de especialistas contratadas por KPMG, los cuales verificaron en el terreno, el cumplimiento de los estándares normales de la ingeniería en cada uno de los proyectos visitados, lo ejecutado responde a lo contratado y diseñado, de acuerdo a sus respectivos presupuestos y planos, visualizando obras sanas estructuralmente y con relación a la terminación y que todas se encontraban dentro de los parámetros de los costos del mercado. Esto refleja el manejo eficiente y transparente de los recursos por parte de la institución.

En el proceso de crecimiento y mejora continua fueron revisados y aplicados políticas y procedimientos administrativos y financieros para garantizar la consecución de los objetivos establecidos por la administración, la implementación de sistemas automatizados de información que permiten el registro adecuado de las transacciones así como la regulación y el control del uso adecuado de los recursos, el seguimiento a los asuntos legales y la formación/capacitación del talento humano.

En cuanto a promover un mayor nivel de productividad dentro de sus colaboradores, fueron realizadas algunas adecuaciones de espacios físicos, suministros de equipos y mobiliarios necesarios para su buen funcionamiento. Cabe resaltar que el FONPER ocupó el 4to. Piso del edificio, habilitándolo para las áreas de Servicios Generales, Proyectos de

Construcción, Oficina de Transparencia, oficina para el personal de la Unidad de la Contraloría General de la República, entre otros, con la finalidad de proveer un ambiente adecuado y profesional.

El FONPER ha continuado fortaleciéndose y consolidando cada vez más su rol de custodia y defensa de las acciones del Estado en las empresas capitalizadas así como la implementación exitosa de proyectos sociales y de apoyo al desarrollo de la pequeña y mediana empresa, promoviendo la autogestión y contribuyendo a disminuir los niveles de pobreza en las comunidades beneficiarias, como aporte al logro de los objetivos y metas de desarrollo del Gobierno Dominicano.